

CONTEXTO, ESTABLECIMIENTO Y USOS DE VLA Y DNEL

José Joaquín Moreno Hurtado

EL CONTEXTO DE LOS VLA

- Derivados de la legislación europea de SSLT (Directiva de AQ) y, por tanto, no sujetos a armonización
- Carácter cuasi-obligatorio en el ámbito laboral (RD 374/2001)
 - En sentido estricto sólo son obligatorios los avalados por publicación en el BOE
 - Sin embargo, los demás VLA:
 - Convierten a las sustancias correspondientes en AQ peligrosos
 - Cuando se superan, obligan a aplicar medidas preventivas específicas y a considerar un programa de RM específicos

CONCEPTO DE DNEL

- Significado: Derived No Effect Level
- Definición: nivel máximo de exposición para las personas
- Puede haber varios DNEL para una misma sustancia (colectivos, rutas, patrones de exposición, efectos)

EL CONTEXTO DE LOS DNEL

- Obligatorios según REACH para:
 - Sustancias fabricadas o importadas >10 Tm/año
 - Clasificadas como peligrosas para la salud humana
- Legislación sobre seguridad del producto: destinada a garantizar la protección de los consumidores (usuarios)

ESTABLECIMIENTO DE LOS VLA

- Establecidos por un GT de expertos (INSHT) y avalados por la CNSST
- Procedimiento flexible
- Fuentes
 - Valores límite de la UE
 - VLV
 - VLI
 - TLV de la ACGIH
 - MAK (DF)
 - OEL (HSE)

ESTABLECIMIENTO DE LOS DNEL

- Establecidos por fabricantes/importadores y revisados por ECHA
- Exclusivamente en base a criterios de salud
- Procedimiento rígido

USOS Y ABUSOS DE LOS VLA

- **Uso legítimo**
 - Techo de la exposición en cualquier situación de trabajo
- **Abuso**
 - Criterio de la decisión básica de la evaluación de riesgos (suelo de las medidas de intervención)

EL USO DEL DNEL: LA EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA

- Pasos

- Generación de los escenarios de exposición para los usos identificados, especificando:
 - Las condiciones operativas
 - Las medidas de gestión del riesgo
- Estimación del nivel de exposición
- Caracterización del riesgo
 - Comparación de la exposición estimada con el DNEL correspondiente
 - Si lo supera, habrá que ajustar las condiciones operativas y las medidas de gestión del riesgo hasta que no lo haga

EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA

- Se registra y documenta como informe de seguridad química
- Se comunica a la cadena de suministro en la ficha de datos de seguridad, obligatoria para las sustancias o preparados peligrosos, que ha de llevar un anexo con los escenarios de exposición
- Para cada escenario de exposición se han de reflejar las condiciones operativas y las medidas de gestión del riesgo necesarias

RELACIONES ENTRE DNEEL Y VLA

- Confusión en caso de distintos valores para idéntica situación de exposición (no está claro que el DNEEL haya de constar en la FDS)
- Valor del DNEEL para establecer un VLA
- Valor del VLA para establecer un DNEEL
- **Complementariedad de la FSQ y el VLA en el nuevo enfoque de la HI**